

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Octubre 22 del 2008

Señores
Junta General de Accionista de
HUDALY SA.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía VIMODRONE S. A., al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Los Estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifique el cumplimiento por parte del Representante Legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de HUDALY SA., al 31 de Diciembre del 2.007 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Ecom. Cristian Pérez.
COMISARIO

